

FORMATO DE PLANEACIÓN GUÍA DE TRABAJO	
CÓDIGO ACCIÓN:	
NOMBRE Y/O TEMA:	Realización de diagnóstico y clasificación de riesgos educativos con Instituciones educativas.
RESPONSABLE:	Johanna Barrientos
DURACIÓN	2 horas
FECHA:	Abril 2025
OBJETIVO PEDAGÓGICO	Realizar un análisis colaborativo de amenazas, elementos expuestos, factores protectores y factores de riesgo en el entorno escolar con enfoque de derechos.
PÚBLICO OBJETIVO	Integrantes del Comité GIRE, directivos, docentes, población estudiantil (NNAJ), administrativos, representantes de padres de familia, representantes de la comunidad y demás comunidad educativa.
ACTIVIDADES	DESARROLLO
1. MOMENTO 0: INTRODUCCIÓN	<p>Realice una presentación de la agenda así:</p> <p>Momento 1. Deslinde conceptual Objetivo de la gestión integral del riesgo escolar Amenaza y su clasificación</p>

	<p>Vulnerabilidad y las 7 dimensiones Capacidades Riesgos Enfoque de género, salud mental y discapacidad Factores de riesgo y factores protectores</p> <p>Momento 2. Cartografía social Identificación de amenazas, elementos expuestos, factores protectores y factores de riesgo.</p>
<p>2. MOMENTO 1: DESLINDE CONCEPTUAL</p>	<p>En primer lugar, recuérdelos que el primer paso para la formulación de un PGIRE es la comprensión de los riesgos escolares existentes, por tanto, este espacio incluirá los aspectos base para orientar el marco de acción del Plan de la IE. Lo más importante es desarrollar cada una de las actividades de manera participativa y consiente, y si es necesario se solicitarán más espacios para continuar abordando los demás momentos de esta sesión.</p> <p>Posteriormente, muestre en la pantalla la PPT con el concepto técnico de Gestión Integral del Riesgo Escolar. <i>Recuerde que la Gestión Integral del Riesgo Escolar se basa en los tres momentos de una emergencia (antes, durante y después), es decir en los tres procesos de la gestión del riesgo: comprender los riesgos, reducirlos y prepararse para enfrentar situaciones de emergencia, con el fin último de salvar vidas y garantizar la continuidad educativa. Apóyese con la Diapositiva No. 52. Por tanto, la gestión integral de los riesgos escolares involucra la gestión del riesgo, educación en emergencia y los enfoques de salud mental, género y el enfoque inclusivo (discapacidad).</i></p>

Por tanto, iniciemos con el Deslinde Conceptual:

- **La Amenaza**

Paso 1: Activación de conocimientos previos: Inicie con una pregunta abierta: “¿Cómo definirían ustedes la palabra amenaza en el contexto de la escuela?”

Invite a compartir palabras sueltas, frases o ejemplos (lluvia de ideas). Puedes usar papelógrafo, pizarra o herramienta digital colaborativa.

Escucha activamente y valida sus aportes. No corrija en este punto.

Paso 2. Construcción colectiva del concepto: A partir de las ideas compartidas, formula en voz alta una definición tentativa.

Posteriormente, muestre en la pantalla la PPT con el concepto técnico de amenaza y complétalo con ejemplos reales o locales.

Paso 3. Presentación de la clasificación de amenazas: Utiliza la siguiente estructura para explicar su origen:

- **Amenazas de origen natural:**

Fenómenos propios de la dinámica de la naturaleza, como sismos, inundaciones, tormentas eléctricas, erupciones volcánicas, entre otros.

- **Amenazas socio-naturales:**

Surgen de la interacción entre procesos naturales y la intervención humana, como deslizamientos por la deforestación, inundaciones por mal manejo de cuencas o expansión urbana en zonas de riesgo.

- **Amenazas de origen humano intencional (antrópicas):**

Proviene de acciones humanas deliberadas que pueden afectar la seguridad, como el conflicto armado, vandalismo y enfrentamientos armados.

Dentro de esta categoría, se ubican las situaciones de violencia basada en género, discriminación, abuso sexual, acoso, explotación sexual comercial o cualquier forma de violencia que afecte de manera diferenciada a niñas, niños, adolescentes o personas con identidades diversas.

- **Amenazas de origen humano no intencional (como las amenazas tecnológicas):**

Se derivan de fallas técnicas, errores humanos o accidentes, como incendios estructurales, fallas eléctricas, explosiones, derrames químicos, colapso estructural, entre otros.

- **Amenazas antrópicas con impacto en la salud mental – llamadas Amenazas psicosociales:**

Riesgos asociados al bienestar emocional y mental de los integrantes de la comunidad educativa, como violencia intrafamiliar, acoso escolar, depresión, consumo de sustancias psicoactivas, entre otros.

- **Amenazas biológicas:**

Incluyen enfermedades infecciosas, epidemias o pandemias que afectan a la salud de la comunidad educativa (como COVID-19, dengue, infecciones respiratorias).

Puedes apoyarte en imágenes o casos cercanos para facilitar la comprensión.

- **Género, Salud Mental y Discapacidad:** Muestre en la pantalla la PPT con el concepto de Género – Salud Mental – Discapacidad.

Tipos de violencias basadas en género

Económica: Control de los recursos financieros de una persona, obstaculizando su acceso y generando acciones de prohibición para conseguirlos (acceso al trabajo y la escuela), lo que deriva en dependencia económica. (ONU Mujeres, s/f)

Psicológica: Generar miedo o intimidación, amenazar y causar daño físico o sus seres cercanos, mascotas o bienes. Reducir sus redes de apoyo. (ONU Mujeres, s/f)

Emocional: Minar la autoestima a través de críticas reiteradas y subestimación de capacidades. Insultar y someter a distintos tipos de abuso verbal y reducir sus redes de apoyo a través de estrategias que busquen dañar. (ONU Mujeres, s/f)

Física: Causar e intentar hacer daño a través de golpes (patadas, haladas de pelo, pellizcos, mordiscos, puños, quemadas, etc) y empleo de la fuerza física sobre la persona en donde además se puede negar el acceso a atención médica y daño a la propiedad. (ONU Mujeres, s/f)

Sexual: Cualquier acto de naturaleza sexual cometido sin consentimiento o "que no lo pueda otorgar por ser menor de edad, sufrir una discapacidad mental o encontrarse gravemente intoxicada o inconsciente por efecto del alcohol o las drogas". (ONU Mujeres, s/f)

Trata de personas: "Adquisición y explotación de personas utilizando medios tales como la fuerza, el fraude, la coacción o el engaño. Este atroz delito atrapa a millones de mujeres y niñas en todo el mundo, muchas de las cuales padecen explotación sexual". (ONU Mujeres, s/f)

Mutilación genital femenina: Alterar o causar daños de manera intencionada en los órganos genitales femeninos por razones no médicas. "La MGF es una norma social, a menudo considerada como un paso necesario para preparar a las niñas para la madurez y el matrimonio. Por lo general se debe a creencias asociadas al género y a su relación con una "expresión sexual adecuada". (ONU Mujeres, s/f)

Matrimonio infantil: "Cualquier matrimonio en el que uno o ambos cónyuges sean menores de 18 años. Constituye una violación de la Declaración Universal de Derechos Humanos, que establece que "[s]olo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio". Las niñas tienen una probabilidad mayor que los niños de casarse siendo menores de edad y, por tanto, de abandonar la escuela y experimentar otras formas de violencia". (ONU Mujeres, s/f)

Violencia digital: Acto de violencia cometido, asistido o agravado por el uso de la tecnología de la información y las comunicaciones contra una mujer por el hecho de serlo: Pueden consolidarse en: Ciberacoso, sexting, doxing. (ONU Mujeres, s/f)

Feminicidio: "El feminicidio se refiere al asesinato intencionado de una mujer o niña por el hecho de serlo [...] "quienes cometen los feminicidios son parejas o ex parejas de la víctima, y suponen la culminación de un proceso de abusos, amenazas o intimidación constantes en el hogar, violencia sexual o situaciones en las que las mujeres se encuentran en una situación de inferioridad con respecto a su pareja en términos de poder o disponibilidad de recursos". (ONU Mujeres, s/f)

"El feminicidio se refiere al asesinato de una mujer por el hecho de serlo, el final de un continuum de violencia y la manifestación más brutal de una sociedad patriarcal. Este fenómeno ha sido clasificado según la relación entre víctima y victimario en cuatro categorías: i) Feminicidio de pareja íntima, ii) Feminicidio de familiares, iii) Feminicidio por otros conocidos y iv) Feminicidio de extraños, todos estos atravesados por las diferentes opresiones que viven las mujeres día a día. El feminicidio hace parte de las múltiples y complejas violencias contra las mujeres, y no puede entenderse sólo como un asesinato individual, sino como la expresión máxima de esa violencia, en la que el sometimiento a los cuerpos de las mujeres y extinción de sus vidas tiene por objetivo mantener la discriminación y la subordinación de todas.

Nota: Ley 1761 de 2015 (Rosa Elvira Celis)

Los diferentes tipos de **violencia basada en género** son amenazas antrópicas intencionales, dado que estas violencias constituyen **amenazas deliberadas que ponen en riesgo la vida, la integridad física y emocional de la comunidad escolar, y la permanencia educativa de niñas, niños y adolescentes**. Algunas amenazas están naturalizadas en la vida diaria, como el acoso o la violencia en casa, pero deben ser reconocidas como lo que son: factores que ponen en riesgo la integridad y la permanencia de niñas, niños y adolescentes en la escuela.

No todas las amenazas afectan de la misma forma a todas las personas. Algunas afectan especialmente a las niñas, adolescentes o mujeres, como la violencia sexual o el embarazo forzado y otras a los niños, como el abuso o violencia sexual.

Los **riesgos y violencias multidimensionales** son situaciones que afectan a niñas, niños y adolescentes, muchas veces sin ser vistas como violencia directa. Pero tienen consecuencias muy graves, especialmente porque impiden que los menores puedan ir al colegio, permanecer allí y tener un buen desarrollo. Estas situaciones también afectan de forma diferente a niñas y niños, según su género, edad y contexto.

Uno de estos riesgos es que **las niñas asumen muchas tareas del hogar y de cuidado** sin recibir ningún pago. Estas actividades, aunque ayudan a sus familias, hacen que tengan menos tiempo para estudiar o descansar. Según UNICEF, las niñas entre 5 y 14 años trabajan en la casa un 40% más que los niños, lo que puede hacer que les vaya mal en el colegio o incluso lo dejen.

Otro tema importante es la **higiene menstrual**. Muchas niñas no tienen acceso a productos, baños adecuados o información clara sobre su menstruación. Esto

puede causar que falten a clases, se sientan incómodas o avergonzadas, y también que se afecte su salud y su bienestar.

El **trabajo infantil** también es un riesgo grande. Cuando no hay suficiente dinero en casa, algunos niños y niñas deben salir a trabajar. Esto hace que abandonen el colegio, se atrasen o no puedan jugar y desarrollarse como deberían. Las niñas suelen trabajar en casas, cuidar personas o vender cosas, mientras que los niños hacen trabajos pesados, como en construcción o mecánica. Esto sigue reforzando los roles tradicionales entre hombres y mujeres.

Otro riesgo es el **reclutamiento forzado**, cuando grupos armados obligan a niños y niñas a unirse a ellos. A veces los engañan o se aprovechan de su situación. Esto ha afectado tanto a niños como a niñas, aunque en el caso de las niñas muchas veces también sufren violencia sexual. Además, como muchas veces ellas se quedan cuidando a sus familias, se enfrentan más directamente a estos grupos y corren más riesgos.

Estos ejemplos muestran que no todos los niños y niñas viven las mismas violencias. Por eso es importante identificar estos riesgos en cada comunidad y trabajar juntos para protegerlos y garantizar que puedan crecer en paz y con oportunidades.

Al finalizar la presentación del concepto de Género – Salud Mental – Discapacidad., pregunte ¿Qué otras situaciones consideran una amenaza para su bienestar o seguridad dentro y fuera de la escuela, desde el enfoque de género, salud mental y el enfoque inclusivo (discapacidad)?

- **La Vulnerabilidad**

Paso 4: Activación de conocimientos previos: Inicie con una pregunta abierta: “¿Cómo definirían ustedes la palabra vulnerabilidad en el contexto de la escuela?”

Invite a compartir palabras sueltas, frases o ejemplos (lluvia de ideas). Puedes usar papelógrafo, pizarra o herramienta digital colaborativa.

Escucha activamente y valida sus aportes. No corrija en este punto.

Paso 5. Construcción colectiva del concepto: A partir de las ideas compartidas, formula en voz alta una definición tentativa.

Posteriormente, muestre en la pantalla la PPT con el concepto técnico de vulnerabilidad y coloque como ejemplo la imagen.

Recuerde que dentro de la vivienda viven personas con unas condiciones de vulnerabilidad particulares (en las siete dimensiones) ante la amenaza de deslizamiento. *Puede apoyarse de la siguiente descripción:*

En la imagen se ve una montaña con el suelo agrietado y casas construidas muy cerca de la zona que podría deslizarse. Esto muestra una amenaza de deslizamiento. Las casas y las personas que viven allí corren un riesgo, porque el terreno podría moverse, dañar las viviendas o causar una emergencia, es decir estas serían las posibles afectaciones. La situación es peligrosa porque el lugar no parece tener protección ni señales de advertencia.

Además, hay varias condiciones que hacen a las familias más vulnerables. Las casas están muy cerca de un talud (una ladera inclinada) que se ve inestable, y están hechas con materiales frágiles, sin muros de contención ni desagües

para protegerlas. El terreno no tiene árboles ni plantas, y parece que ha sido alterado, lo que lo hace más propenso a deslizarse, sobre todo si llueve mucho o hay aguas mal manejadas. Las familias que viven allí pueden tener pocos recursos para mejorar sus viviendas o mudarse a un lugar más seguro, y tal vez no cuenten con servicios públicos. También puede que no sepan reconocer cuándo hay señales de peligro o qué hacer si ocurre una emergencia. Además, parece que no hay suficiente apoyo del gobierno para prevenir estos riesgos o ayudar en caso de emergencia. Todo esto (vulnerabilidad) hace que las personas que viven en esa zona estén en una situación de alto riesgo (con alta probabilidad de ser afectados).

Paso 6. Presentación de las dimensiones de la vulnerabilidad.

Si quiere profundizar los términos, utilice el documento de conceptos básicos. Coloque diferentes ejemplos. Puede guiarse por los siguientes:

Ejemplos de condiciones de vulnerabilidad:

Vulnerabilidad física:

- Escaleras y/o rutas de evacuación con obstáculos que dificultan la evacuación en caso de emergencia.
- Infraestructura no adaptada que impide el uso seguro de dispositivos de movilidad durante emergencias.

Vulnerabilidad social:

- Dependencia de dispositivos de apoyo (sillas de ruedas, caminadores) en situaciones de normalidad y situaciones de emergencia.
- Tiempos de evacuación diferenciados.
- Dificultad para comprender instrucciones verbales sin apoyos visuales o

lenguaje sencillo, durante situaciones de emergencia.

- *Reacciones físicas intensas ante crisis emocionales (bloqueo, desmayo, agitación).*

Vulnerabilidad educativa:

- *Falta de señalización visual y mapas de evacuación diferenciados para NNA con discapacidad.*
- *Falta de orientación, señalización o acompañamiento pedagógico que limite la capacidad de NNA para identificar rutas seguras dentro de la institución educativa, especialmente en contextos de emergencia.*
- *Ausencia de recursos para dispositivos de alerta accesibles (vibradores, luces, señales táctiles).*
- *Necesidad de rutinas claras, instrucciones simples y apoyo emocional constante no siempre garantizado.*

Vulnerabilidad institucional:

- *Ausencia de protocolos diferenciados para atender a estudiantes con discapacidad en emergencias.*
- *Falta de personal capacitado en lengua de señas, primeros auxilios emocionales o atención inclusiva, en los organismos de socorro.*

Indíqueles que la Vulnerabilidad Total es la suma de varias situaciones o factores que hacen que una persona, comunidad o lugar esté más expuesto o tenga más dificultad para enfrentar un riesgo. Para ello, utilice la siguiente fórmula:

$$\text{Vulnerabilidad Total} = \text{V. Física} + \text{V. Ambiental} + \text{V. Económica} + \text{V. Social} + \text{V. Cultural} + \text{V. Educativa} + \text{V. Institucional}$$

Paso 7. Espacio de reflexión.

SEGÚN LA DECLARACIÓN DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS Según la Corte Interamericana, durante la pandemia todos deben ser tratados con igualdad y tener acceso a sus derechos básicos, como salud, educación, trabajo y un ambiente sano. Pero se debe cuidar especialmente a las personas que están en mayor riesgo, como los adultos mayores, los niños, las personas con discapacidad, migrantes, mujeres embarazadas, comunidades indígenas y afrodescendientes, personas pobres, quienes viven en la calle o en barrios con muchas necesidades, y el personal de salud que ayuda en la emergencia.

Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2020). COVID-19 y el derecho a la salud: Estándares interamericanos y obligaciones estatales. Recuperado de <https://www.corteidh.or.cr/sitios/libros/todos/docs/infografia-covid.pdf>

El Ministerio de Educación reconoce que hay grupos de personas que han sido excluidos de la escuela por sus condiciones de vida, cultura o por situaciones difíciles. Entre ellos están las comunidades indígenas, afrocolombianas, raizales y gitanas; las personas que no saben leer ni escribir; los niños y niñas con discapacidad o con talentos especiales; quienes han sido afectados por la violencia o el desplazamiento; los menores que trabajan, están bajo protección o han tenido problemas con la ley; las personas que viven en zonas de frontera o en el campo, lejos de la ciudad. Estos grupos necesitan apoyo especial para acceder a la educación.

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (s.f.). Poblaciones vulnerables en el sistema educativo colombiano. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-90668_archivo_pdf.pdf

En este sentido, es clave reconocer que las niñas, niños, adolescentes, mujeres, hombres y personas con identidades diversas enfrentan vulnerabilidades

específicas que muchas veces son invisibilizadas o consideradas normales en la vida escolar y comunitaria. Por ejemplo, la sobrecarga de tareas de cuidado, la falta de participación en decisiones, o las barreras para acceder a información y servicios adecuados.

- **Las Capacidades**

Paso 8: Activación de conocimientos previos: Inicie con una pregunta abierta: “¿Consideran que la IE posee capacidades para gestionar los riesgos escolares? ¿Cuáles?”

Invite a compartir palabras sueltas, frases o ejemplos (lluvia de ideas). Puedes usar papelógrafo, pizarra o herramienta digital colaborativa. Escucha activamente y valida sus aportes. No corrijas en este punto.

Paso 9. Construcción colectiva del concepto: A partir de las ideas compartidas, formula en voz alta una definición tentativa. Posteriormente, muestre en la pantalla la PPT con el concepto técnico de capacidad y mencione categorías de las capacidades que existen. No olvide mencionar algunos ejemplos:

Recursos humanos - Conocimientos específicos: Personas disponibles y capacitadas para gestionar riesgos escolares:

- *Docente de apoyo pedagógico para la atención a estudiantes con discapacidad.*
- *Docente orientador o personal de salud y/o apoyo psicosocial.*

- Grupo de docentes con conocimiento en atención diferencial durante emergencias.
- Grupo de docentes con habilidades comunicativas alternativas (lengua de señas básica, uso de Comunicación Aumentativa Alternativa).
- Personal entrenado en manejo del estrés ante respuestas diversas.
- Sistema de "compañeros de apoyo" o "buddy system".
- Brigadas escolares o comunitarias
- Comité GIRE

Equipos y herramientas: Elementos físicos y materiales que facilitan la respuesta:

- Botiquines, extintores, camillas.
- Linternas, megáfonos, pitos, chalecos de las brigadas de emergencia.
- Equipos de evacuación adaptados (sillas de ruedas para evacuación, camillas especiales).
- Sistemas de alerta multicanal (visual, sonora, táctil) o sistemas de alerta temprana inclusivos con múltiples canales.
- Señalización accesible (braille, pictogramas, alto contraste).
- Kits de emergencia adaptados con elementos específicos por tipo de discapacidad.

Recursos financieros: Fondos o presupuestos destinados a la preparación y respuesta. Como fondos escolares o comunitarios de emergencia.

Recursos físicos e infraestructura: Espacios y condiciones físicas seguras:

- **Rutas de evacuación marcadas con señalización y accesibles (rampas)**
- *Condiciones estructurales adecuadas de la edificación*

Recursos organizativos, educativos y comunitarios: Incluye los conocimientos, normas, relaciones y estructuras que facilitan la respuesta y la autoprotección ante emergencias. Esta categoría reúne:

- *PGIRE*
- **Recursos pedagógicos accesibles para educación en gestión del riesgo.**
- **Directorio actualizado de estudiantes con discapacidad y contactos prioritarios.**
- *Protocolos de actuación articulados con instituciones (como bomberos, salud, defensa civil)*
- **Planes personalizados de evacuación para estudiantes con discapacidad.**
- **Articulación con servicios de emergencia orientados sobre necesidades específicas.**
- *Redes sociales y comunitarias: apoyo entre familias, estudiantes, docentes, vecinos o líderes comunitarios.*
- **Alianzas con organizaciones concedoras de discapacidad.**

- **Los riesgos**

Paso 10: Activación de conocimientos previos: Inicie con una pregunta abierta:

	<p>“¿Cómo definirían ustedes la palabra riesgo en el contexto de la escuela?”</p> <p>Invite a compartir palabras sueltas, frases o ejemplos (lluvia de ideas). Puedes usar papelógrafo, pizarra o herramienta digital colaborativa. Escucha activamente y valida sus aportes. No corrijas en este punto.</p> <p>Paso 11. Construcción colectiva del concepto: A partir de las ideas compartidas, formula en voz alta una definición tentativa. Posteriormente, muestre en la pantalla la PPT con el concepto técnico de riesgo y coloque como ejemplo la formula. <i>Recuerde que el riesgo es el resultado de la combinación entre la amenaza, la vulnerabilidad y las capacidades, es decir las consecuencias si la amenaza se materializa.</i></p>
<p>3. MOMENTO 2: CARTOGRAFÍA SOCIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad No. 1 – Cartografía Social (momento de la exploración) – Tiempo máximo: 30 a 45 minutos <p>La idea es que los y las participantes creen equipos de trabajo (entre 8 y 16 equipos) y realicen un recorrido mental por la comunidad, para identificar lugares, elementos y aspectos importantes que se encuentran presentes al interior de la escuela y su entorno. <i>Es esencial que todos y todas participen.</i></p> <p>En primer lugar, explique los pasos para desarrollar esta actividad:</p> <p>Objetivo: Construir un mapa colectivo de las amenazas que existen en el territorio y elementos expuestos o factores de riesgo, con el propósito de generar una lectura colectiva y participativa del territorio y una reflexión frente a la gestión del riesgo.</p>

1. Entre todos y todas vamos a dibujar el croquis del municipio, del barrio o de la IE (incluido el entorno), ubicando los principales hitos del territorio que sirvan de referente geográfico (es decir los factores de riesgo), en un papel bong o varios (como deseen los y las participantes).

Primero, solicite la definición de un croquis donde se delimite el territorio (municipio, barrio o escuela – entorno de la escuela), en un papel bond (se dispondrá de colores, marcadores, lápices y plastilina), y en este ubicarán los lugares, elementos y aspectos representativos, presentes en el territorio (identificados en las convenciones).

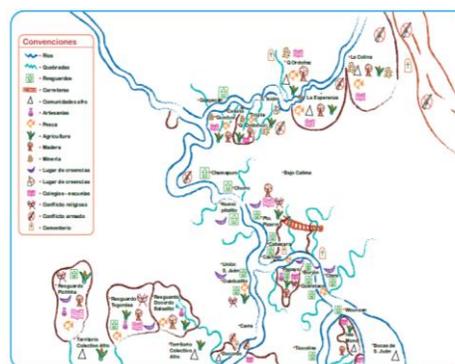
Para ello, es imprescindible establecer las convenciones cartográficas a utilizar en este ejercicio, conforme al contexto del territorio. A continuación, se presentan algunas convenciones generales; no obstante, los y las participantes tienen la libertad de sugerir otras en caso de que estas no sean apropiadas.

CONVENCIONES

 Volcán	 Vivienda
 Nevado-Montaña	 Minería
 Bosque	 Cultivo
 Océano-Mar	 Carretera
 Río	 Salón Comunal
 Quebrada	 Iglesia
 Resguardo	 Derrumbe
 Comunidad Afro	 Conflicto armado
 Colegio-Escuela	 Hospital-Clinica
 Parque	

Fuente: Propia.

Se aconseja limitar la cantidad de convenciones para evitar complejidades, por lo que se deben seleccionar las más pertinentes o proponer otras que guarden relación con el entorno natural, tanto rural como urbano (como ríos, quebradas, bosques, parques, hospitales, escuelas, caminos, entre otros como sitios de consumo de sustancias psicoactivas), es decir aquellas condiciones o elementos ambientales y la infraestructura esencial y comunitaria existente en el territorio.



Fuente: UNGRD, 2021.

La tabla de convenciones (íconos) puede ser dibujada en el papel, para que permita a otras personas identificar fácilmente lo que están indicando allí, también las pueden numerar y hacer una lista. Como resultado, se obtendrá su mapa comunitario.

Para guiar la ubicación de los principales hitos del territorio que sirvan de referente geográfico (es decir los factores de riesgo), puede realizar las siguientes preguntas, a medida que se va desarrollando el ejercicio:

En primer lugar, es importante explorar los factores de riesgo **en el entorno de la escuela**, tales como:

Factores de riesgos **ambientales**:

- ¿Existe un río, quebrada, canal de aguas lluvias o canal de riego cerca de la escuela?
- ¿Hay presencia de fallas geológicas activas en la zona?
- ¿La escuela está cerca de una ladera inestable, talud, acantilado o zona deforestada?
- ¿Hay árboles grandes y aislados dentro del plantel?
- ¿El terreno donde se encuentra la escuela presenta problemas de drenaje, humedad o manejo de aguas servidas?

Factores de riesgos **tecnológicos y antrópicos**:

- ¿Hay industrias, fábricas químicas, rellenos sanitarios o cementerios cerca?
- ¿Se ubican estaciones de gas, oleoductos, gasoductos o subestaciones eléctricas próximas a la IE?
- ¿Hay vías de alto flujo vehicular, terminales o aeropuertos cercanos?

Factores de riesgos **sociales y de seguridad**:

- ¿En el entorno hay zonas con presencia de grupos armados, pandillas, microtráfico o violencia?
- ¿Se encuentran centros de tolerancia, bares o lugares inseguros cerca?
- ¿Existen asentamientos precarios o terrenos baldíos próximos a la escuela?

- ¿La escuela ha sido ocupada anteriormente por actores armados o usada con fines militares?

Solicite identificar lugares significativos para las mujeres, niñas y personas cuidadoras de la comunidad. Estos pueden ser:

- Casas de la mujer, centros de apoyo o espacios comunitarios seguros.
- Lugares donde se reúnen para actividades protectoras o de liderazgo femenino (huertas, talleres, puntos de lectura).
- Espacios donde se realizan actividades de cuidado (comedores escolares, baños accesibles, zonas de lactancia, etc.).

Además del entorno, es importante explorar los factores de riesgo **al interior del plantel**, tales como:

- ¿Hay zonas inseguras dentro del colegio (pasillos oscuros, baños sin cerraduras, techos en mal estado, escaleras sin barandas, salones sin ventilación, bodegas de difícil acceso, laboratorios sin supervisión adecuada o con químicos peligrosos, etc.)?
- ¿Se han presentado situaciones de violencia, acoso escolar o discriminación dentro de la IE? ¿en qué lugares?

Y también visibilizar **factores seguros o protectores**, como:

- ¿Existe mobiliario adecuado para estudiantes con discapacidad?
- ¿Se tienen definidas las rutas de evacuación, señalizadas y funcionales? Identifíquelas

- Espacios seguros o de apoyo para niñas, niños y adolescentes (bibliotecas, puntos de encuentro, aulas de apoyo psicosocial).
- Oficinas o aulas de orientación escolar o bienestar estudiantil.
- Lugares con presencia de grupos estudiantiles, colectivos juveniles o liderazgos positivos.
- Lugares con presencia de docentes o personal de confianza.

En segundo lugar, los y las participantes deberán **ubicar en el croquis del entorno y de la escuela** los principales actores sociales: **grupos poblacionales y actores presentes en el territorio y en la escuela**. Solicite identificar las poblaciones que habitan y transitan el territorio, así como actores externos, positivos o generadores de riesgo. Oriente el ejercicio con preguntas como:

- ¿Qué pueblos étnicos, comunidades o grupos diferenciados viven en la zona? *(Ej.: resguardos indígenas, comunidades afrocolombianas, población rom, población migrante o retornada, víctimas del conflicto armado, personas con discapacidad, población LGBTIQ+, entre otros).*
- ¿Hay presencia de actores externos que impacten positiva o negativamente? *(Ej.: organizaciones humanitarias, grupos armados, redes de explotación o abuso, etc.)*

También es fundamental **identificar la diversidad de la comunidad educativa**. Oriente el ejercicio con preguntas como:

- ¿Qué niñas, niños y adolescentes pertenecen a pueblos indígenas, comunidades afro o son migrantes?
- ¿Hay estudiantes o docentes con discapacidad?

- ¿Hay estudiantes que han sido víctimas del conflicto armado o han sido desplazados?

Consejo: Represente en el croquis la presencia y ubicación de estas poblaciones para visibilizar sus necesidades específicas en la gestión del riesgo.

En tercer lugar, reconozca tanto las **actividades productivas del territorio**, como las tareas de cuidado que garantizan el bienestar familiar y comunitario.

- ¿Cuáles son las actividades económicas principales (cultivos, ganadería, pesca, comercio, minería, etc.)? ¿Quiénes realizan estas actividades?
- ¿Qué tareas de cuidado se desarrollan (cuidado de niños/as, personas mayores o con discapacidad, tareas domésticas)? ¿Quiénes asumen estas tareas?

Importante: Reconocer el **trabajo doméstico no remunerado**, especialmente ejercido por mujeres y adolescentes, es clave para identificar sobrecargas y riesgos invisibilizados.

En cuarto lugar, solicite ubicar en el croquis las **entidades e instituciones presentes** en el territorio o cercanas, y reflexionar sobre su accesibilidad.

- ¿Qué instituciones o servicios existen en la zona? (*Salud, educación, protección, justicia, emergencia, etc.*) ¿Son accesibles para todos? ¿Qué barreras enfrentan niñas, mujeres, personas con discapacidad o migrantes para acceder a ellos?
- ¿Hay servicios con enfoque de género, discapacidad o atención psicosocial?

Sugerencia: Identificar instituciones clave en prevención, atención y respuesta ante emergencias permite diseñar rutas claras de actuación.

Ejemplos: la Secretaría de Educación Municipal, Oficina Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, Secretaría de Tránsito, Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja Colombiana, Defensa Civil Colombiana, Policía Nacional, Ejército Nacional, Secretaria de Salud Municipal, Hospital, Centro de Salud (más cercano), Empresas de Servicios Públicos, Personería, Defensoría del Pueblo, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Fiscalía/URI, Comisarías de Familia, Defensorías de Familia, casas de mujer, entre otros.

2. Entre todos y todas vamos a identificar las principales amenazas en ese territorio, partiendo desde lo cotidiano, y definir qué parte del territorio se vería afectada (Amenazas de diferentes tipos: naturales, socionaturales, antrópicas, género, salud mental, etc.)

**¿Cuáles son las amenazas que puedo encontrar en los lugares que recorro a diario?
¿Qué lugares generan temor, angustia o zozobra a la comunidad educativa en mi territorio?** Con ello, identifiquemos que amenazas podrían estar asociadas a estos lugares.

Explicación: En este punto, se ampliará el ejercicio de la cartografía a través de la identificación de amenazas que se encuentren en el territorio y que puedan incidir en la continuidad educativa de los participantes. Para ello, se sugiere que los y las participantes, una vez hayan identificado los lugares principales del territorio, se identifiquen las amenazas existentes demarcando las zonas, lugares o sectores

donde podrían presentarse (utilice formas que representen áreas como los círculos o figuras sin forma rígida).

Se sugiere entonces que mientras se identifican las amenazas se puedan ir haciendo las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles creen que son las situaciones de contexto que amenazan la vida e integridad de los NNA?
- ¿Creen que los NNA enfrentan amenazas diferenciales en función de su género? ¿Cuáles?
- ¿Creen que los NNA enfrentan amenazas distintas en función de su edad? ¿Cuáles?
- ¿Creen que los NNA con discapacidad enfrentan amenazas específicas o mayores barreras? ¿Cuáles? ¿Existen amenazas que agravan la exclusión o el aislamiento de estos estudiantes?

Nota: Esté atenta/o a promover activamente la participación de mujeres y niñas. Esto incluye mediar, en caso necesario, para que sus voces sean consideradas en la selección de los elementos representados y que no se reproduzcan dinámicas de silenciamiento o subrepresentación.

3. Socialización del resultado de la cartografía social.

Finalmente, el resultado de la cartografía de **tres (3) equipos de trabajo**, se expone en plenaria para identificar las afinidades y diferencias entre ellas, en últimas, exponer las visiones particulares de los diferentes grupos.

En cada una de las exposiciones, es importante que cada grupo realice un análisis general de lo que ocurre en la comunidad a partir de lo observado, rescatando

	<p>aspectos de la escuela, elementos ambientales, ubicación de viviendas, lugares públicos, vías de acceso, entre otros.</p>
<p>2. EVALUACIÓN:</p>	<p>Como valoración del espacio, la/el facilitador presenta las siguientes preguntas una a una, con el propósito de estimular la discusión y el debate en el grupo. Cada pregunta se plantea con el objetivo de fomentar un análisis reflexivo y participativo por parte de los y las participantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué aprendimos? • ¿Cuál es nuestra lectura del territorio después del ejercicio? • ¿Cuál es el nivel de exposición a riesgos en nuestro territorio? • ¿Cuál es la importancia de identificar y priorizar los eventos relacionados con las amenazas?
<p>3. ACUERDOS DE TRANSFORMACIÓN:</p>	<p>Finalmente, se propone llegar a acuerdos que faciliten el desarrollo de las acciones, tales como proyecciones, acuerdos de participación, cronograma en donde se contemplen espacios de reunión, participación de los estudiantes, escenarios de socialización posibles, entre otros.</p>
<p>4. MATERIALES</p>	<p>Colores, marcadores gruesos de colores x16, marcadores delgados negros x16, papel bong (blanco) x16, hojas de colores (1 block), hojas blancas x16, esferos x16, cinta de enmascarar gruesa, pots.it de diferentes colores (un paquetico) y otros elementos que se consideren. La cantidad dependerá del número de participantes y municipios.</p>

	<p>Videobeam y extensión eléctrica (elementos electrónicos o tecnológicos para proyectar la PPT)</p> <p>PPT: https://docs.google.com/presentation/d/1XS3JB9Vrfi7I-gOu3mMJzSPj8r1FQQSL/edit?usp=drive_link&oid=114915335518466784596&tpof=true&sd=true</p> <p>Conceptos Básicos GRD: https://drive.google.com/file/d/1z92770ZBKx2HITbo-Ri0Zj0-jKgDcidw/view?usp=drive_link</p>
<p>5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] (2023). Colibrí, hoy aprendí... Orientaciones pedagógicas para construir una educación resiliente. Primera edición: Bogotá, Colombia. ● UNICEF (s.f.). Guía Metodológica de Talleres. https://www.unicef.org/colombia/media/3091/file/Gu%C3%ADa%20de%20talleres.pdf ● Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres [UNGRD] (2010). Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo. Primera edición: Bogotá, Colombia. ● Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres [UNGRD] (2021). Formato Plan Comunitario para la Gestión del Riesgo.